

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes-
tre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION
POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR - PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 11 de Noviembre de 1902—San Bonifacio

POLÍTICA OBRERA

Dos hechos salientes llaman notablemente la atención en el laborioso fin y feliz término de las cuestiones obreras que acaban de desarrollarse en Francia.

De un lado, la consolidación de la organización completa y metolizada del proletariado; del otro, el reconocimiento oficial y solemne de esa organización y de la beligerancia a ella conseguida, hecho por el Parlamento al acordar el arbitraje.

Poco a poco los obreros franceses, dispersos primeramente, unidos después en sindicatos por pueblos e industrias, federados más tarde regionalmente al principio y nacionalmente por fin, fueron ganando para las reivindicaciones de su causa el empuje enorme que su fuerza representa y poniendo al servicio de sus peticiones el peso de la unanimidad de su acción, que, a despecho de las condiciones peculiares de cada localidad o cada oficio, los reúne a todos en una aspiración esencial que les es común.

Así ocurre que mientras antaño la acción colectiva era en esas materias punto menos que una frase vacía y sin sentido, hoy es una realidad tan palpable y efectiva que ya hace varios años que las huelgas más importantes de la vecina república vienen resolviéndose por convenios firmados por las compañías industriales unidas o sindicadas, de un lado, y los obreros, colectivamente representados, del otro. Nada menos que todas las compañías hulleras del Norte de Francia y el Paso de Calais han convenido reformas y modificaciones en lo más esencial del contrato del trabajo, con todos los sindicatos de obreros mineros de esas regiones, que por tal medio obtuvieron considerables ventajas en su condición y su vida, consignadas en un único y sencillo documento.

Claro está que consecuencia lógica de este aumento de personalidad del proletariado es un considerable acrecentamiento de su responsabilidad y su mesura social. Y así en efecto ocurre y ha ocurrido, allí, donde la principal garantía del mantenimiento del orden, en medio de esos grandes conflictos económicos, ha sido precisamente la organización obrera, con su autoridad, su cohesión y su enérgica acción.

Ahora mismo, con ocasión de los lamentables sucesos ocurridos en el puerto de Dunkerque, ha podido comprobarse la verdad de este aserto, porque el orden, alterado por elementos díscolos y brutales, fué restablecido principalmente por la acción de los sindicatos obreros, que se apresuraron a protestar contra todo desorden, imponiendo a los asociados el respeto más absoluto a la legalidad.

Por eso pueden proclamar los más grandes adalides del proletariado francés, Jaurés y Viviani, que la organización obrera, en su creciente perfeccionamiento, representa la más sólida garantía de que en tales cuestiones se ha acabado el régimen de la violencia, violencia gubernamental o violencia callejera. Pero claro es que tal progreso, y ese más que ninguno, requiere una gran dosis de cultura, extensa y difundida.

El otro punto de vista, el del arbitraje, es también muy interesante. Cuantos siguen con atención esta clase de cuestiones recordarán que hace seis ó siete años, cuando la famosa y difícil huelga de Carmaux, una de las más complicadas que Francia ha sufrido, los diputados socialistas pidieron a la Cámara un acuerdo que estableciese la intervención oficial del Estado en busca de una solución: el arbitraje. La Cámara se negó, excusándose con su respeto a la libertad económica, como si el Estado pudiese permanecer indiferente ante tan hondas y trascendentales cuestiones.

Pues en ocasión parecida, en el reciente conflicto por el que el país vecino acaba de pasar, la Cámara de Diputados ha accedido a la proposición de arbitraje casi por unanimidad. Y por ese acuerdo, un tribunal arbitral de empresas y trabajadores ha comenzado a funcionar, logrando en poco tiempo solucionar un asunto intrincado, y pacificando media Francia, con ventaja para los obreros y salvación de los intereses industriales puestos en peligro.

No cabe, pues, dudar de que se trata de un mejoramiento jurídico y una mayor simplificación del más arduo problema económico.

DE FERROL

El «Reina Regente»

A juzgar por el impulso grande que viene dándose a las obras del nuevo crucero *Reina Regente*, en construcción en las gradas del Astillero de Esteiro, es casi seguro que para el verano próximo pueda botarse al agua.

En la última semana han sido colocadas tres planchas en cada costado de la hilada B (segundo plano).

Dióse principio a acodillar las planchas del primer plano del carapacho de la cámara de máquinas.

Se está procediendo a retificar y marcar las cuadernas que van sobre la protectora de la sección de proa, desde la maestra a la 16 inclusive.

Quedaron concluidos los polines de las calderas y se continúa calafateando los trimenes y bolsas del cuerpo de proa.

Grave suceso

Un suceso de esos que producen gran indignación entre el vecindario ocurrió ayer en la calle de San Pedro.

Habita en la casa número 75 de dicha vía una agraciada joven de vida alegre, llamada Teresa Díaz, que desde hace tiempo sostiene relaciones íntimas con el joven José Contre-

ras Canosa, que no hace mucho fué herido en una reyerta ocurrida en esa capital, suceso del cual se ocupó extensamente EL NOROESTE.

Canosa, al parecer, había sostenido anteriormente una acalorada disputa con la Teresa, motivo por el cual ésta lo echó de casa.

Contrariado el Contreras por el proceder de su novia presentose ayer en su casa y navaja en mano la acometió produciéndole dos extensas heridas en la espalda y una en un brazo.

A los gritos de la desgraciada mujer acudieron varios vecinos, que sentándola en una silla la condujeron inmediatamente a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le hicieron la primera cura.

Canosa se dio a la fuga y comprendiendo su situación comprometida se presentó en el cuartel de la Guardia civil confesando su delito.

Como la benemerita no prestó oídos al suceso que el José Contreras deseaba, se fué con la misma pretensión a la cárcel, no siendo tampoco atendido.

Más tarde supo la Guardia civil que, en efecto, el suceso había ocurrido, y procedió a la busca del Canosa, lo detuvo, ingresando en la cárcel.

Varías noticias

El día 14 del actual entrará en el dique el crucero *Carlos V*.

—Ayer salió para Gibraltar el crucero inglés *Calliope*.

—Mañana saldrán para Cádiz los dos torpederos rusos que desde hace días se encuentran aquí.

—El alcalde Sr. Antón recibió esta mañana una carta del diputado a Cortes por este Distrito D. Joaquín Becerra Armesto, participándole que el mayordomo mayor de Palacio le comunicó que de orden de S. M. se había pasado para su estudio al ministro de Marina la exposición de este Ayuntamiento y Cámara de Comercio, pidiendo el arriendo de los Arsenales.

Noisido. 10 de Noviembre.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

No pudo celebrarse ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria por no haber concurrido número suficiente de concejales.

Mañana celebrará la supletoria.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes:

—Pliego de condiciones para la subasta del suministro de racionado a los acogidos en el Asilo local de Mendicidad, y combustible y viveres al Hospital de Caridad y al de enfermedades infecciosas.

—Idem para el suministro de paja y cebada para las caballerías de la propiedad del Municipio, y el de escobas con destino al barrio público.

—Informe referente al reglamento de explotación y servicio de la línea de tranvías, cuadro de movimiento de carruajes y tarifa para viajeros, que pidió el gobernador.

—Instancias: de D. Jenaro González, para cerrar con valla de madera un solar en la Travesía de Primavera; de D. Federico Fernández Amor, ofreciendo gratuitamente el gimnasio de que es director para que se ejerciten los bomberos municipales.

Distribución de fondos para el mes actual.

OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO

Recibíronse ayer mañana en la estación del ferrocarril noticias un nuevo accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Branuelas y Vega Magaz.

Por esta vez afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pero la Compañía experimentó nuevas y considerables pérdidas materiales.

Entre los kilómetros 191 y 192 de aquel trayecto descarrilaron siete vagones que arrastraba una máquina.

El origen del accidente parece que fué el estado de la vía, como consecuencia del temporal reinante.

El tren, que era de mercancías, no pudo continuar la marcha, porque además la máquina experimentó grandes averías.

Un tren de socorro tuvo que acudir al lugar del siniestro, dejando la vía expedita después de dos horas de trabajos.

Con este motivo los trenes mixtos y correo de ayer llegaron a la Coruña con retraso.

HUELGA SOLUCIONADA

Se ha solucionado la huelga de los gabareros y cargadores del muelle de Villagarcía.

Los comerciantes de harinas se han avenido a conceder a los mozos de carga un aumento de un cuartillo de real por saco.

Las tarifas de gabaraje continuarán con los mismos precios que había establecidos hasta ahora.

Se han reanudado las operaciones de carga y descarga.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA:

Han sido ascendidos a los empleos inmediatos, el comandante del regimiento de Isabel la Católica D. Bartolomé Vega Montoya, el capitán de la reserva de Lugo D. Manuel Sietoro Vallejo, el primer teniente de Isabel la Católica D. Aquilino López Landrove y los segundos, D. Julián Mojín González, de remplazo en esta región, y D. Siro Peñas Redín, del Regimiento de Zamora.

GUARDIA CIVIL:

Se concede el retiro al segundo teniente D. Pedro Peña Fernández.

RETIROS:

Confirmando el retiro definitivo al teniente coronel de Infantería D. José López Rosabal, asignándole el haber mensual de 562-50 pesetas por sus años de servicio le corresponden y contar más de dos en posesión de la Cruz de María Cristina, obtenida dentro de su empleo.

REDCIONES:

Desostimando la instancia promovida por el recluta del reemplazo de 1899 por el cupo de Valle de Oro (Lugo) José Ramón Oro, en su plica de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

DESTINOS:

Disponiendo que el primer teniente de Caballería D. José Morales y Arbolaya cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Tirso Albert y Saucedo, y nombren-

do para sustituirle al capitán de Infantería D. Francisco Vales Brieva.

ARTILLERÍA:

Ascendiendo a teniente coronel al comandante del tercer regimiento de Montaña don José Pita Caramés.

Cosas de la calle

En la madrugada de ayer quiso entrar en una casa de la calle de Marcos de Naya un sujeto llamado Manuel Gómez Baja.

Sus propósitos eran firmes, y no digamos nada de sus intenciones—porque un hombre que se apellida Gómez Baja no puede ir con buen fin a ciertos sitios—toda vez que comenzó a arrojar piedras a los cristales de la vivienda porque sus moradores no quisieron abrir.

Y no abrieron, por lo cual el héroe de esta verídica aventura se retiró de aquel lugar, acompañado de un sereno que fué despertado bruscamente por el ruido de los vidrios rotos, viniendo así a pagarlos en parte.

Iba ayer a las seis de la tarde por la Avenida de los Cantones el coche del Colegio Dequid.

Pasaba por allí Domingo Pose, que se colocó en mitad del camino en calidad de obstáculo voluntario, para tener el gusto de que le atropellase el carruaje.

El conductor de éste, Manuel Pose de la Cruz, no fué del mismo parecer, y haciendo tribuna del pescante exhortó elocuentemente a su tocayo de apellido.

—Quítate de ahí, que me comprometes.

—¡Qué vá! exclamó castizamente Pose I.

—Mira que te arreo un trallazo, replicó blandamente Pose de la Cruz.

—Me arrestes contestó el otro, y sacando un razonable y ejemplar cuchillo se lo arrojó al cocho.

El arma fué a dar en la pierna de un niño que iba en el pescante.

Por fortuna no le produjo daño alguno, porque hay niños de muy buena pierna.

Pose I fué detenido por un agente municipal; Pose II siguió en el coche, y no hubo más.

INSTRUCCION PÚBLICA

Cesó don Ramón Carril en el desempeño de la escuela de Franza.

—Se posesionó doña Dolores Suárez Luces, de la escuela de niñas de Sada.

—Ha cesado don José Barro Alvarín en el cargo de vocal de la Junta de primera enseñanza de Capela.

—Han comenzado las clases nocturnas en las escuelas de Vilasantar.

—Se recibieron los presupuestos de material de las escuelas de San Pedro de Oza.

EL TUNEL DE LOS VALOS

(POR TELÉGRAFO)

Reconocimiento por los ingenieros

VIGO 10 (18 h.)

Los ingenieros que han venido de Madrid, por orden del Ministerio de Obras públicas, han reconocido el túnel de los Valos, del cual se dijo que carecía de condiciones de seguridad.

Los referidos facultativos guardan reserva acerca del resultado del reconocimiento, pero se asegura que el túnel se halla en buen estado y no ofrece peligro alguno para la seguridad de los viajeros.

Hoy efectuaron los ingenieros un nuevo reconocimiento en la parte exterior del túnel. Mañana regresaran a Madrid.

LEMA.

ACCIDENTE EN LA BAHÍA

UN ACTO MERITORIO

Ayer mañana estuvo a punto de ocurrir un sensible accidente en el puente que de la fábrica de los Sres. Mesa, Marchesi y Martínez, conduce a las obras del puerto, en la Gaiteria.

Los niños Manuel y Josefa Puga, de 5 y 16 años de edad, respectivamente, atravesaban aquel puente de madera, llevando una ó varias «caldieretas» con almuerzos para distintos obreros.

El mar estaba imponente y se hacía muy difícil atravesar el puente-pasadizo, por las montañas de agua que lo azotaban.

Sin embargo ambos hermanos se decidieron, desconocedores del peligro, a atravesar el corto camino, y, sin duda, perdiendo el equilibrio, se fueron a la mar a una altura de más de treinta metros.

Los niños, ya juguetes de las olas, daban voces demandando auxilio.

Afortunadamente, aunque a larga distancia, se encontraban pescando el patrón José Gómez y los marineros Antonio Suárez, Antonio Gómez y Francisco López, que al oír las voces de los naufragos empujaron la embarcación a la fábrica de petróleo, y, tras no pocos trabajos, lograron librar de una muerte segura a Manuel y Josefa Puga.

Recogidos en la embarcación, fueron trasladados dichos niños a Santa Lucía, en donde el practicante Sr. González les prestó todo género de cuidados.

Parécenos que el hecho merezca ser conocido por la junta de Salvamento de Naufragos, para que premie el acto realizado por José Gómez y sus mariners.

DE MARINA

Personal

Fué destinado al Arsenal de Ferrol el alférez de navío D. José Roldán Sánchez.

—De esta capital salió para Cádiz el teniente de navío D. José A. Barreda.

—Embarcó en el aviso *Giralda* el teniente de navío D. Tomás Calvar.

—Solicitaron la cruz de San Hermenegildo, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Vicente Muller Teijeiro y el comandante D. Ramón Argüello.

—Embarcó en el cañonero D. *Alvaro de Bazán* el maquinista mayor de segunda D. Enrique Lapique.

—El teniente de navío D. Claudio Alvar González embarcó en el *Giralda*.

—Solicitó la graduación de alférez de fragata el contramaestre Toribio Montero Becero y la de alférez de Artillería el segundo condestable Luis López.

—Embarcaron en el crucero *Vitoria* el se-

gundo maquinista D. Antonio Vázquez y el tercero D. Abraham Alonso Méndez.

—Solicitó el retiro del servicio el primer maquinista D. Bernardino Cebeiro.

—En la jefatura de Estado Mayor del Departamento de Ferrol deben presentarse los cabos de mar licenciados Emilio Sánchez Fernández, José González Rivas y Antonio Cela Vilar.

—Se concedió la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de primera clase D. Julio del Río y Díaz, por los servicios especiales que prestó.

EL CRIMEN

de Grañas del Sor

EL JUICIO POR JURADOS

Hoy se celebrará en esta Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado, de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Ortigueira, con motivo del crimen cometido en la casa rectoral de Grañas del Sor, en que tomó principísima parte el tristemente célebre bandido Mamed Casanova, alias *Toribio*.

Aun cuando ya publicamos una relación completa de la forma en que el hecho ha sido ejecutado, la reproducimos hoy por creerlo así conveniente para que nuestros lectores puedan seguir, con toda clase de detalles, las diversas incidencias del juicio, que seguramente despertará interés grande en el público.

Como se ejecutaron los hechos

Dice el fiscal en su escrito de calificación, empleando la consabida retórica forense, tan hostil, de ordinario, al buen gusto y a la propiedad del lenguaje:

Lorenzo Balseiro, José Secundino Pedro, Mamed Casanova y María Vispo Franco, por distintos motivos, tenían profundos resentimientos contra el cura de Grañas del Sor don José Corral y su ama Manuela Domínguez, conviniendo penetrar en su casa para robarle.

Al efecto obtuvieron el consentimiento de José Piñeiro, Manuel Rico, Francisco López y Pedro López Balseiro para que les acompañasen y cooperasen, cada uno según la misión que le fué encomendada.

Para realizar sus propósitos todos los citados sujetos, excepción hecha de Pedro López, se reunieron en la noche del 23 de Noviembre de 1900 y ocultaron en la taberna de María Vispo, que está inmediata a la casa rectoral, y después de tomar alguna bebida y de concertar con la tabernera la forma de realizar el robo, salieron todos, menos aquella, al atrio de la iglesia, donde se les incorporó Pedro López Balseiro que acababa de estar en la casa del cura, diciéndoles la situación en que quedaba ésta y los habitantes de la misma, noticia que obtuvo el Pedro López por haberlo convenido de antemano con los demás a fin de que el robo pudiese realizarse con más seguridad.

En seguida de saber esto Lorenzo Balseiro, José Secundino Pedro, Mamed Casanova, José Manuel Rico y Francisco López, valiéndose al efecto de unas andas que encontraron en el atrio, escalaron la pared de la huerta de la casa rectoral, y después de acercarse a ésta penetraron en ella por un hueco que abrieron con unas palanquetas en la pared de la cuadra.

Cuando estaban taladrando la pared lo advirtió el cura, quien para ahuyentarlos hizo dos disparos de arma de fuego, no consiguiendo con ello su propósito, pues lejos de amedrentarse contestaron con otros disparos y penetrando seguidamente en la casa obligaron al cura a huir por una ventana.

Dentro de las habitaciones estaban el criado Arturo López, que no fué visto por los malhechores, por haberse escondido, y además el ama ó criada del sacerdote, Manuela Domínguez.

Intimidada ésta por las amenazas de los ladrones se refugió en su habitación, y entre tanto aquellos penetraron en la del cura, deserraron los cajones de la mesa y se apoderaron de la cantidad de 1.900 pesetas en metálico y billetes, una cartera valorada en 20 y una pistola, causando además daños por valor de 13-75 pesetas.

El crimen

Realizado el robo en el piso principal, y cuando ya los bandidos habían descendido al bajo para marchar, Lorenzo Balseiro dijo: *Volvamos arriba. Vamos a maldarla, que es fácil que nos descubra, y sin haber obtenido el consentimiento de la mayoría y si sólo de Mamed Casanova, subió con éste al piso y habitación donde estaba la Manuela Domínguez, a la que, a pesar de las súplicas y ruegos que les dirigió, dieron muerte en el acto disparándole un tiro a quemar ropa, que le produjo una herida mortal de necesidad.*

Entretanto los demás huían de la casa, unos por la puerta principal y otros por el sitio donde habían entrado.

Antecedentes penales de los reos

José Piñeiro Loureiro fué condenado antes de ahora dos veces por lesiones.

Mamed Casanova, una vez por robo y tres por hurto.

Lorenzo Balseiro, una por lesiones.

José Secundino Pedro, otra por lesiones.

Gómo califica el fiscal

Califica el fiscal los hechos referidos de un delito de robo en casa habitada, con violencia en las personas y fuerza en las cosas, y de otro de homicidio realizado con motivo del robo.

Considera autores a los seis que entraron en la casa del cura párroco, y cómplices a la tabernera María Vispo Alonso y a Pedro López Balseiro.

Aprécia la circunstancia agravante de haberse ejecutado el hecho con ofensa ó desprecio del respeto que por la dignidad, edad ó sexo mereciere el ofendido, ó en su morada, sin que éste haya provocado el suceso; la de reincidencia en José Piñeiro, Lorenzo Balseiro, Mamed Casanova y José Secundino Pedro, y la atenuante para los seis procesados que no subieron a cometer el crimen, de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el producido.

Dos penas de muerte, cuatro de cadena perpétua, una de cadena temporal y otra de reclusión temporal.

Para Lorenzo Balseiro y Mamed Casanova pide el fiscal la pena de muerte; para José Se-

cundino Pedro, José Piñeiro, Manuel Rico y Francisco López Balseiro, la de cadena perpétua; para Pedro López, la de trece años de cadena temporal, y para María Vispo, la de trece años de reclusión temporal.

Pide además que se abone por indemnización a los herederos de Manuela Domínguez, la cantidad de 2.500 pesetas, y al cura D. José Corral, la de 1.978-75 pesetas.

Pertitos y testigos

A la vista de la causa concurrirán dos peritos médicos, un maestro armero y un comerciante de armas.

Declararán 82 testigos.

El fiscal y los abogados

El teniente fiscal Sr. Fadón es el encargado de sostener hoy la acusación.

Defendrán, a Lorenzo Balseiro, el Licenciado D. Ramón Vilas; a José Piñeiro, D. Manuel Casás; a José Secundino Pedro y Manuel Rico Martínez, D. José Asínolo, y a Francisco López Balseiro, Pedro López Balseiro y María Vispo Franco, D. Maximiliano Linares Rivas.

El defensor de Mamed Casanova era el licenciado D. Enrique Santos Couceiro, pero no asistirá al juicio por estar aquejado declarado rebelde.

Llegada de los testigos

Ayer llegaron a esta ciudad casi todos los testigos que han de declarar en la causa.

La mayoría son vecinos de la parroquia de Grañas del Sor, donde se cometió el delito.

Muchos de ellos son gente pobre, que carecen de recursos, teniendo que hacer a pie la mayor parte del viaje, por no haberles dado las autoridades el correspondiente bagaje.

LA MADRE DE MAMED

Su llegada a la Coruña

Entre los testigos que ayer llegaron a esta capital, figuran María Casanova y su hermana Manuela, madre y tía, respectivamente, del tristemente célebre bandido Mamed Casanova.

La noticia de la llegada de aquellas a esta capital circuló rápidamente, arremolinándose las gentes en el muelle de hierro para verlas desembarcar del vapor de Ferrol.

Las pobres mujeres eran objeto de la curiosidad pública por todas las calles.

Grupos de hombres, mujeres y niños, parábanse a su paso, con objeto de verlas de cerca, haciendo con tal motivo infinitos y variados comentarios.

Hablando con la madre de Mamed

Poco después de haber desembarcado la madre y tía de Mamed, estuvieron en nuestra redacción las dos mujeres para denunciarnos la persecución de que son objeto por parte de la Guardia civil.

Aprovechando esta oportunidad uno de nuestros compañeros hizo el apunte de la madre de Mamed que publicamos a continuación.



Maria Casanova

Los bienes inmuebles pertenecieron a los abuelos maternos de Mamed. A la muerte de aquéllos pasaron a poder de los vecinos antes citados, y en su mayor parte al Sr. Mamed del Barro, en pago de unos créditos que habían contraído.

Las infelices mujeres vivían a costa de su trabajo personal, labrando por sí las tierras que llevaban en arriendo. En estas tareas les ayudaba Toribio, antes de tomar parte en el asesinato del ama del cura.

Con todos los vecinos de aquel lugar mantenían cordiales relaciones hasta que la Guardia civil impidió a aquéllos que hablasen con ellas.

Persecución de la Guardia civil

Con los ojos anegados en llanto nos relató la madre de Mamed las persecuciones de que ella y su hermana son víctimas por parte de la Guardia civil, que opera por aquellos lugares en busca de Toribio.

Refiriónos que el día 8 del pasado mes salió de casa con dirección a Ortigueira en busca de un medicamento que precisaba, y que en el camino encontró una pareja de la Guardia civil que le llevó varios empujones, maltratándole después.

Dijo que en la noche del día siguiente penetraron en su casa los guardias Rivera y Viçuña, maltratándole brutalmente lo mismo que a su hermana Manuela, amenazándole además con enerrarlas en vida.

A la mañana siguiente volvieron a la casa repitiéndose la escena del día anterior. Manifestó también que otra noche, hallándose las dos acostadas, entraron nuevamente el guardia Viçuña y otro que no conoce, haciéndoles salir de casa.

Obligaronlas a vestirse y las condujeron a la fuerza a una cuadra de un tal Vaamonde, donde las dejaron encerradas, permaneciendo allí al aire libre.

Al día siguiente volvieron a su casa y desde entonces están completamente bloqueadas por la guardia civil, que estableció su cuartel en aquellas inmediaciones.

Por las noches la guardia civil rodea la casa, impidiéndolas salir. Tampoco por el día se les permite salir, ni aún para labrar las tierras que llevan en arriendo.

El ganado que tenían en aparcería les fué recogido por el propietario de las reses, que es conocido por Tío Pepe del Canal.

Hasta hace pocos días iban viviendo de las limosnas que les daban sus convecinos, pero ahora ni ese recurso les queda, porque la guardia civil no permite que nadie se acerque a la casa.

Compadecido de la triste situación en que las dos mujeres se hallaban, un primo de Mamed, llamado Fernando Paz, pidió a los guardias que permitiesen a aquéllas recoger unas cuantas patatas para que pudiesen comer.

Los guardias se negaron a acceder a esta petición y según ella dice, hasta hubo días que ni agua les permitieron ir a buscar.

El padre de Toribio

Según nos dijo María Casanova, su hijo Mamed es fruto de unas relaciones que en otro tiempo mantuvo con Lorenzo Balseiro, uno de los principales complicados en el proceso por el asesinato del ama del párroco de Grañas del Sor.

Balseiro fué el que subió a la casa del cura, después de cometido el robo, acompañado de Toribio, matando entre los dos al ama para que no los delatase.

Lorenzo Balseiro es descendiente del célebre José María Balseiro, segundo jefe que fué de la partida del famoso Luis Candelas.

Recordando a Mamed

Nos habló también María Casanova de su hijo Mamed, al que recordaba anegada en llanto. Asegura la madre que Mamed no tuvo participación alguna en el crimen de Grañas del Sor.

Mamed no es malo como din a xentenos decía; siempre fué bon; él nos axudaba co seu traballo. Cando na casa non había que facer, iba a traballar de xornaleiro e entregábame ó xornal entreiro.

Dijonos que siempre había sido cariñoso y sumiso para con ella y su hermana, y muy amable con todos sus convecinos.

Desde que se fué del correccional no pudo verle, según ella dice. Quien pudo hablarle, y sólo por breves momentos, fué la tía. Una tarde tuvo noticia del lugar en que se hallaba y fué a verle.

Pocos minutos estuvieron juntos porque el troler de los caballos les advirtió de que se aproximaba la Guardia civil.

Ha sido robada la iglesia parroquial de San Bartolomé de Pontevedra, habiendo desaparecido el dinero que tenía un cepillo.

Los que mueren: En Lugo, el profesor veterinario del regimiento de Artillería D. Angel Garcia Toajas, y el portero de Hacienda D. Manuel Salgueiro.

VIAJEROS

Hoy sale para Madrid, el diputado a Cortes Sr. Fernández Latorre.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid la señora de Rubianes, marquesa de Aranda, su hija la condesa de San Román y su nieta; los señores y las señoritas de Estrada y el teniente de navío D. Santiago Méndez.

De sus posesiones de San Pedro llegaron los marqueses de Loureda y sus hijos. Afortunadamente, la marquesa viene muy mejorada de la penosa enfermedad que la aqueja.

NOTAS MUNICIPALES

Ha sido adjudicada a D. Dionisio Naveira Veiga, en 918 pesetas, la construcción de 51 muebles escolares para las nuevas escuelas que han de instalarse en Santa Margarita y en la zona comprendida entre las calles de San Nicolás y Castelar.

La proposición del Sr. Naveira era la más ventajosa de las tres que se han presentado.

El alcalde impuso la multa de 25 pesetas a Avelina Ocampo, dueña de la casa de prostitución de la calle de los Picos número 14, por escandalizar a altas horas de la noche.

Por enfermedad del médico Sr. Paz Varela se ha encargado del servicio que éste desempeñaba en el Hospital el Sr. Aspe.

Solicitó D. Santos Pérez que se le señale línea y rasante para edificar en el lugar de Peireiro.

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración se han invertido durante la última semana 519'75 pesetas.

El juez municipal dirigió un oficio a la Alcaldía para que se reparasen los desperfectos del tejado a fin de evitar las goteras, y que se arreglasen las ventanas que corresponden a la sala de audiencia.

LOS OBREROS

Hoy celebrarán una reunión los propietarios de peluquerías y barberías para tratar del descanso dominical solicitado por los dependientes.

También están convocados para hoy los traperos con objeto de tratar asuntos de interés para la colectividad.

En la Asamblea celebrada el domingo último por las sociedades obreras se acordó dirigir el siguiente telegrama: «Ministro Marina.—Madrid.

Sociedades Obreras Coruña, reunidas Asamblea, acuerdan ver con disgusto conducta ese Gobierno ante atropellos de que son víctimas nuestros pescadores por barcos extranjeros.»

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Compostela, procedente de Cádiz; Ons, de Vigo, con carga general, y Malpica, de Ortigueira, con sardina.

Se despacharon los vapores Vizcaya, para Gijón, con carga general; Malpica, para Ortigueira, en lastre, y el balandro Providencia, para Avilés, en lastre.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A bordo del «Cabo San Sebastián» Ayer ocurrió una sensible desgracia a bordo del vapor Cabo San Sebastián, que había entrado de arribada, procedente de Ribadeo.

Uno de los paleros, llamado José Ansoategui, que se hallaba en el departamento de maquinas, estuvo a punto de perder el equilibrio por consecuencia de los fuertes bandazos que daba el barco.

Ante el temor de caerse apoyó una de las manos sobre una de las piezas de la máquina, pero con tan mala fortuna, que le trituro tres dedos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 10 de Noviembre.—Arzuza: hallazgo de un cadáver.—Idem: lesiones a Angela Vazquez Lago.—Carballo: contra Manuel Garcia Garcia, por lesiones.—Arzuza: contra D. Manuel Perez Lopez, por falsedad.—Ordenez: muerte de Carmen Linares.—Ferrerol: contra Rosario Gutierrez y otras, por injurias graves.—Idem: por lesiones a Maria Rodriguez.—Idem: contra Adelaida Eva, por

lesiones.—Noya: allanamiento y exacción ilegal.—Idem: estafa a Francisca Brion.—Benanzas: contra Antonio Temprano Gonzalez y otros, por desorden público.—Santiago: contra Francisco Rodriguez Noira, por hurto.—Idem: contra José Benito Rodriguez y otro, por lesiones.—Idem: contra José Colón Gonzalez, por hurto.—Idem: daños en una casa.—Puentevedra: lesiones a José Alvarez Otero.

Señalamientos para el día 11 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL.—Vigo: Dolores y Sebastiana Fernandez con Juan Giráldez, sobre desahucio de fincas. Licenciados Pérez Portó y Gonzalez Rodriguez.—SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Mamed Casanova, Lorenzo Balteiro de Frae, José Piñero Loureiro, Manuel Rico Martinez, José Secundino Pedro Balteiro, Pedro Lopez Balteiro y María Vispo Franco, por asesinato y robo. Licenciado Linares, Vilas, Asunsolo, Casás y Santos Couceiro.

Sección segunda.—Noya: contra Manuel Pose Calo, por injurias. Licenciados Almoyna y Vitorro.

El distinguido médico Sr. Rodríguez Díaz ha sido objeto de desinteresadas felicitaciones por parte de muchos de sus compañeros, por el trabajo que recientemente ha realizado y del cual se ocupó, con merecido elogio, un estimado colega local.

El ilustrado bacteriólogo acaba de ampliar su importante gabinete con modernos aparatos adquiridos en el extranjero.

Varios individuos que se dedican a ir alumbrando en los entierros nos escriben una carta, sumamente molestados por una caricatura que en su número de ayer publicamos un colega local.

Dicen que el estipendio que cobran por dicho servicio no lo emplean en alumbrarse, como malévolamente supone el periódico aludido, sino para atender a su subsistencia.

En la bosta de San Antonio de la capilla de la V. O. T. se recaudaron durante el mes de Septiembre 125 pesetas, y en el de Octubre 51, que se repartieron entre 120 y tantos pobres.

Ayer fué entregada al Juzgado Dalina González, autora del robo de que ayer dábamos cuenta.

El Juez dispuso su ingreso en la cárcel.

La Comisión provincial ofició al Gobernador civil interesando la busca y captura de Justa Santodomingo que, como hemos dicho, se fué del Hospital provincial de Santiago.

Nos dicen que el guardián de una finca situada en Santa Margarita, dispara todas las noches gran número de tiros al aire, produciendo esto la natural alarma y pudiendo dar origen cualquier día a una desgracia.

Como el cuartel de la Guardia civil está inmediato a la finca indicada, creemos que la benemérita debe intervenir para que el guardián de referencia deje de correr la pólvora.

El establecimiento La Francia, calle Real, 7, del cual es propietario el activo industrial Sr. Franco Lopez, obsequiará a su clientela con tres soberbios regalos, consistentes en un elefante hecho de mimbres, lleno de valiosos comestibles y bebidas finas; una hermosa licorera y una botella con ocho litros de exquisito Champagne.

El público, que conoce ventajosamente los productos que expende La Francia, sabrá corresponder ciertamente a este obsequio.

Con sumo gusto publicamos las siguientes cartas: Coruña 9 de Noviembre de 1902 Sr. D. José Rodríguez Martínez.

Querido amigo y doctor: Muchas personas nos han preguntado si el agua que empleamos para la fabricación de nuestra cerveza, que usted tiene la bondad de recomendar a su numerosa clientela, puede o no estar contaminada por el bacilo tífico, que según parece es la causa que produce las fiebres tifoideas reinantes.

Usted que conoce a fondo la fabricación de la cerveza de nuestra fábrica, le suplicamos que conteste al público autorizándonos para la publicación de su respuesta.

Quedan de usted muy afectuosos seguros servidores y amigos q. b. s. m. Casado, Hermanos y C.ª

Sres. Casado, Hermanos y C.ª.—Coruña. Queridos amigos: Me parece oportunísima la pregunta, y por conciencia y por bien del público debo contestarla, aun cuando puedan creer los maliciosos que ustedes aprovechan la oportunidad para el anuncio.

Los que conozcan con detalle como se elabora la cerveza en la fábrica de ustedes, la beberán con la absoluta tranquilidad que yo la bebo, y la recomiendo al público.

En primer lugar el agua,—excelente, según análisis irrefragables,—es hervida durante diez ó doce horas, con la malta y el lúpulo; imposible por lo tanto la vida del bacilo tifoideo ni de ningún otro. Las botellas son lavadas con agua hirviendo, los corchos cocidos y, después de dos fermentaciones que purifican más y más el líquido, las botellas son de nuevo esterilizadas con su contenido. Todo buen fabricante sabe perfectamente que para conservar la cerveza es necesario purificarla de toda clase de microbios. No conozco otro líquido que pueda recomendarse con tanta seguridad.

Omiso otra clase de consideraciones que me llevarían muy lejos para explicar el por qué no pueden recomendarse otros líquidos análogos; pero afirmo, en concreto, que la cerveza de la fábrica de ustedes está exenta del bacilo de la fiebre tifoidea.

Hagan de esta carta el uso que estimen conveniente y es de ustedes afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. José Rodríguez

La acción de la electricidad sobre el reumatismo es tan clara, tan evidente y sus resultados son tan positivos, que está ya reconocida en la ciencia como una verdad axiomática. Esta acción eminentemente tónica, al activar los cambios nutritivos, disuelve los tofos y consigue la eliminación del ácido úrico, además de que efecto analgésico de la corriente eléctrica calma el sintoma dolor desde las primeras aplicaciones. A si es como la ciencia moderna ha conseguido triunfar de los artrismos todos, tan rebeldes a los antiguos tratamientos. Otro agente físico, el baño de la luz, nos proporciona análogos resultados en estas enfermedades. La elección de uno ú otro agente se determina por las condiciones individuales del enfermo y por la intensidad y antigüedad de la dolencia. De un modo ó de otro el éxito es seguro, y el haber dominado las afecciones artríticas se señala en la ciencia como uno de los grandes triunfos de los agentes físicos. En el gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23, se aplican estos modernos medios terapéuticos, y los éxitos que a diario se obtienen justifican la brillante acogida que este centro científico ha obtenido en esta ciudad.

El coronel de Artillería D. Carlos Fort fué víctima ayer de un sensible accidente.

En ocasión que se dirigía a la Capitanía general tuvo la desgracia de resbalar y caerse al suelo en la Plaza de Azcárraga, dislocándose un brazo.

En un carruaje fué conducido a su domicilio.

En la mañana de ayer practicaron una difícil operación al niño Maximino Vaamonde, hijo de nuestro apreciable amigo el secretario del juzgado municipal de Oza, D. Estanislao Vaamonde, los facultativos Sres. Lodosa Arguñay y Núñez Cordero, auxiliados por el practicante Sr. Martín España.

La operación, que tuvo un éxito feliz, consistió en la extracción de un tumor blando que venía padeciendo el referido niño.

Fué destinado a Ortigueira el preso en la cárcel de esta ciudad José Paz Barral, sentenciado a un año, ocho meses y un día por lesiones.

Los cocheros de punto Juan Seijas y José Mosquera, promovieron ayer un escándalo en la Estación, a la llegada del tren mixto, terminando por abofetearse y hacer uso de navajas.

La policía que intervino, ocupó las armas a los combatientes, denunciándolos al gobernador.

Seguido de numeroso acompañamiento fué conducido ayer tarde al Cementerio general el cadáver del joven comerciante de esta ciudad don Salustio Muñoz.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Se concedió un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones contra la pretensión de D. Manuel Coustillas, solicitando un trozo de terreno de dominio público en la

costa de Mugia, para establecer una catarata ó vivero de langostas.

En la bosta de San Antonio de la capilla de la V. O. T. se recaudaron durante el mes de Septiembre 125 pesetas, y en el de Octubre 51, que se repartieron entre 120 y tantos pobres.

Ayer fué entregada al Juzgado Dalina González, autora del robo de que ayer dábamos cuenta.

El Juez dispuso su ingreso en la cárcel.

La Comisión provincial ofició al Gobernador civil interesando la busca y captura de Justa Santodomingo que, como hemos dicho, se fué del Hospital provincial de Santiago.

Nos dicen que el guardián de una finca situada en Santa Margarita, dispara todas las noches gran número de tiros al aire, produciendo esto la natural alarma y pudiendo dar origen cualquier día a una desgracia.

Como el cuartel de la Guardia civil está inmediato a la finca indicada, creemos que la benemérita debe intervenir para que el guardián de referencia deje de correr la pólvora.

El establecimiento La Francia, calle Real, 7, del cual es propietario el activo industrial Sr. Franco Lopez, obsequiará a su clientela con tres soberbios regalos, consistentes en un elefante hecho de mimbres, lleno de valiosos comestibles y bebidas finas; una hermosa licorera y una botella con ocho litros de exquisito Champagne.

El público, que conoce ventajosamente los productos que expende La Francia, sabrá corresponder ciertamente a este obsequio.

Con sumo gusto publicamos las siguientes cartas: Coruña 9 de Noviembre de 1902 Sr. D. José Rodríguez Martínez.

Querido amigo y doctor: Muchas personas nos han preguntado si el agua que empleamos para la fabricación de nuestra cerveza, que usted tiene la bondad de recomendar a su numerosa clientela, puede o no estar contaminada por el bacilo tífico, que según parece es la causa que produce las fiebres tifoideas reinantes.

Usted que conoce a fondo la fabricación de la cerveza de nuestra fábrica, le suplicamos que conteste al público autorizándonos para la publicación de su respuesta.

Quedan de usted muy afectuosos seguros servidores y amigos q. b. s. m. Casado, Hermanos y C.ª

Sres. Casado, Hermanos y C.ª.—Coruña. Queridos amigos: Me parece oportunísima la pregunta, y por conciencia y por bien del público debo contestarla, aun cuando puedan creer los maliciosos que ustedes aprovechan la oportunidad para el anuncio.

Los que conozcan con detalle como se elabora la cerveza en la fábrica de ustedes, la beberán con la absoluta tranquilidad que yo la bebo, y la recomiendo al público.

En primer lugar el agua,—excelente, según análisis irrefragables,—es hervida durante diez ó doce horas, con la malta y el lúpulo; imposible por lo tanto la vida del bacilo tifoideo ni de ningún otro. Las botellas son lavadas con agua hirviendo, los corchos cocidos y, después de dos fermentaciones que purifican más y más el líquido, las botellas son de nuevo esterilizadas con su contenido. Todo buen fabricante sabe perfectamente que para conservar la cerveza es necesario purificarla de toda clase de microbios. No conozco otro líquido que pueda recomendarse con tanta seguridad.

Omiso otra clase de consideraciones que me llevarían muy lejos para explicar el por qué no pueden recomendarse otros líquidos análogos; pero afirmo, en concreto, que la cerveza de la fábrica de ustedes está exenta del bacilo de la fiebre tifoidea.

Hagan de esta carta el uso que estimen conveniente y es de ustedes afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. José Rodríguez

La acción de la electricidad sobre el reumatismo es tan clara, tan evidente y sus resultados son tan positivos, que está ya reconocida en la ciencia como una verdad axiomática. Esta acción eminentemente tónica, al activar los cambios nutritivos, disuelve los tofos y consigue la eliminación del ácido úrico, además de que efecto analgésico de la corriente eléctrica calma el sintoma dolor desde las primeras aplicaciones. A si es como la ciencia moderna ha conseguido triunfar de los artrismos todos, tan rebeldes a los antiguos tratamientos. Otro agente físico, el baño de la luz, nos proporciona análogos resultados en estas enfermedades. La elección de uno ú otro agente se determina por las condiciones individuales del enfermo y por la intensidad y antigüedad de la dolencia. De un modo ó de otro el éxito es seguro, y el haber dominado las afecciones artríticas se señala en la ciencia como uno de los grandes triunfos de los agentes físicos. En el gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23, se aplican estos modernos medios terapéuticos, y los éxitos que a diario se obtienen justifican la brillante acogida que este centro científico ha obtenido en esta ciudad.

El coronel de Artillería D. Carlos Fort fué víctima ayer de un sensible accidente.

En ocasión que se dirigía a la Capitanía general tuvo la desgracia de resbalar y caerse al suelo en la Plaza de Azcárraga, dislocándose un brazo.

En un carruaje fué conducido a su domicilio.

En la mañana de ayer practicaron una difícil operación al niño Maximino Vaamonde, hijo de nuestro apreciable amigo el secretario del juzgado municipal de Oza, D. Estanislao Vaamonde, los facultativos Sres. Lodosa Arguñay y Núñez Cordero, auxiliados por el practicante Sr. Martín España.

La operación, que tuvo un éxito feliz, consistió en la extracción de un tumor blando que venía padeciendo el referido niño.

Fué destinado a Ortigueira el preso en la cárcel de esta ciudad José Paz Barral, sentenciado a un año, ocho meses y un día por lesiones.

Los cocheros de punto Juan Seijas y José Mosquera, promovieron ayer un escándalo en la Estación, a la llegada del tren mixto, terminando por abofetearse y hacer uso de navajas.

La policía que intervino, ocupó las armas a los combatientes, denunciándolos al gobernador.

Seguido de numeroso acompañamiento fué conducido ayer tarde al Cementerio general el cadáver del joven comerciante de esta ciudad don Salustio Muñoz.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Se concedió un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones contra la pretensión de D. Manuel Coustillas, solicitando un trozo de terreno de dominio público en la

costa de Mugia, para establecer una catarata ó vivero de langostas.

En la bosta de San Antonio de la capilla de la V. O. T. se recaudaron durante el mes de Septiembre 125 pesetas, y en el de Octubre 51, que se repartieron entre 120 y tantos pobres.

Ayer fué entregada al Juzgado Dalina González, autora del robo de que ayer dábamos cuenta.

El Juez dispuso su ingreso en la cárcel.

La Comisión provincial ofició al Gobernador civil interesando la busca y captura de Justa Santodomingo que, como hemos dicho, se fué del Hospital provincial de Santiago.

Nos dicen que el guardián de una finca situada en Santa Margarita, dispara todas las noches gran número de tiros al aire, produciendo esto la natural alarma y pudiendo dar origen cualquier día a una desgracia.

Como el cuartel de la Guardia civil está inmediato a la finca indicada, creemos que la benemérita debe intervenir para que el guardián de referencia deje de correr la pólvora.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón Garcia, ex-camarero del Suizo.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista a quienes referimos, el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Se venden garrafones superiores del Extranjero. Darán razón en Real 20-1.º

Se recibieron elegantes surtidos de pañería para el establecimiento de sastrería de don Cipriano Torre, donde también encontrarán impermeables y capas superiores. Trajes y abrigos en todas clases para niños. Nuevo y muy inteligente maestro cortador. Real 100, esquina a la Rua Nueva.

Para brillantes, diamantes y piedras imitación que se confunden con los verdaderos, Diamantes Americanos, Real, 24.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostíenlos Licor del Polo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Extranjero

Captura de un protendiente MADRID 10 (23 h.)

Telegrafían de Tángor que se confirma que las tropas imperiales han capturado al pretendiente al Trono de Marruecos.

Este ha sido conducido a Maquinez.

Firma del Rey

MADRID 10 (23 h.) Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia Nombrando presidente de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Cisneros, magistrado excelente.

Jubilando a D. José Petit, que desempeñaba dicho cargo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos a D. Baldomero Gullón, juez del distrito de la Audiencia, en Madrid.

Designando para sustituirle a D. José Paláez, fiscal de la Audiencia de Jaén.

Nombrando para este cargo a D. José Lezama, magistrado de Huelva.

Idem magistrado de las Palmas a D. José González, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem magistrado de Huelva a D. José Llopi, teniente fiscal de Valladolid.

Idem para esta vacante a D. Teodulfo Gil, magistrado de Palencia.

Idem para sustituirle, a D. Edelmiro Trillo, magistrado electo de Badajoz.

Jubilando a D. Emilio Colmenares, magistrado de la Audiencia de Toledo.

Nombrando para sustituirle a D. Felipe Santiago Torres, teniente fiscal de Oviedo.

Promoviendo al cargo de Abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. José Catalá, que sirve en Barcelona.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz a D. Severiano Alonso Martínez.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a D. Dionisio Conde, abogado fiscal electo de la de Coruña.

De Estado Nombrando plenipotenciario para ratificar el convenio internacional relativo a los pájaros útiles, al Sr. León y Castillo.

Contestando a las credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega.

—Montussan ama como un loco a la señorita Geneveva Largeval.

—No es verdad, dijo el bohemio con voz firme.

—Pues bien, que vayan a mi estudio, y allí verán un retrato suyo hecho de memoria, que lo examine el pintor de más talento, y si no declara que es preciso estar enamorado para hacer aquella obra maestra, pierdo mi nombre.

El auditorio conmovido marchaba de sorpresa en sorpresa.

—Bueno, dijo el presidente, cuanto acabais de decirnos, por más que abogó en pró del acusado, no prueba nada, y sin duda ignorais los graves cargos que pesan sobre el acusado.

—¿Qué cargos son esos?

—En primer lugar, se han encontrado en su casa el molde de las cerraduras de la casa de Largeval, y además un fragmento de carta escrita con caracteres iguales a las cartas que se encontraron en un mueble de Remi Largeval, y que tal vez puso allí el mismo Montussan.

Este se sonrió gozosamente.

Riaux no respondió, reflexionaba, pues aunque él estaba seguro que Luciano, había hecho aquello para procurarse pruebas que le acusaran; lo difícil era probarlo.

Felizmente tuvo una inspiración.

—Señor presidente, le dijo, os ruego me deje examinar un minuto esa famosa carta encontrada en casa de Montussan.

—Ahora mismo la tendréis.

El ugiar buscó entre las piezas de convicción aquel pedazo de papel medio quemado y se lo presentó al pintor.

Idem á una carta del Príncipe de Baviera que participa el alumbamiento de su esposa.

De Barcelona

El «Liceo» MADRID 10 (23 h.) El próximo sábado se inaugurará la temporada en el Liceo, con la ópera Cristóforo Colombo.

Bonafulla y Teresa Claramunt MADRID 10 (23 h.) Han regresado á Barcelona los activos propagandistas libertarios Leopoldo Bonafulla y Teresa Claramunt.

Varias noticias

Mitín obrero MADRID 10 (23 h.) En Sevilla se celebró un mitín para pedir la reapertura de las sociedades obreras.

Niña atropellada por un tranvía MADRID 10 (23 h.) Un tranvía eléctrico atropelló en la calle de Hortaleza, á una niña de cuatro años de edad, llamada Teresa Fernández.

El partido radical MADRID 10 (23 h.) Hoy se reunieron en casa del Sr. Canalejas los amigos de éste.

El partido radical

Reunión de canalejistas MADRID 10 (23 h.) Hoy se reunieron en casa del Sr. Canalejas los amigos de éste.

Un discurso de Canalejas

En la reunión á que me refiero en otro despacho, pronunció un discurso el Sr. Canalejas.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer MADRID 10 (23 h.) En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Con 5.000 pesetas 7.005, Madrid.—2.030, Idem.—6.637, Sevilla.

El premio gordo.—Entre quienes está repartido MADRID 10 (23 h.) Cuatro décimos del billete que obtuvo el premio gordo están en poder de varios vecinos de la calle del Salitre.

Política MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

El Sindicato de los francos MADRID 10 (23 h.) En el despacho del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se han reunido hoy los representantes de diferentes Bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato de francos.

Confíase en que después de esto se llegará á una solución satisfactoria.

Una pretensión

MADRID 10 (23 h.) El diputado á Cortes Sr. Rusiñol ha presentado hoy el presidente del Fomento del Trabajo nacional, de Barcelona, al director general de Aduanas.

Diputados disgustados MADRID 10 (23 h.) Los diputados catalanistas Sres. Rusiñol y Domenech muestran muy disgustados por el planteamiento de la crisis.

El arzobispo de Santiago MADRID 10 (23 h.) El domingo próximo inaugurará una serie de conferencias, en el Centro Gallego de esta Corte, el arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera.

Conferencias en el «Centro Gallego».—La supresión de diócesis MADRID 11 (3 h.) El domingo próximo inaugurará una serie de conferencias, en el Centro Gallego de esta Corte, el arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera.

El conde de Romanones MADRID 10 (23 h.) El ministro de Instrucción pública ha manifestado categóricamente que seguirán en el Gobierno los liberales, por ser éste el deseo de S. M. el Rey y porque el país anhela la continuación en el poder de los liberales, únicos que pueden realizar las apetecidas reformas radicales.

Comentarios MADRID 10 (23 h.) Se juzga que la crisis ha de tardar varios días en solucionarse.

El Sr. Alba MADRID 10 (23 h.) El joven secretario de la Unión Nacional ha conferenciado hoy extensamente con el señor Sagasta.

Lo que cree Romero MADRID 10 (23 h.) Hablé esta tarde con el Sr. Romero Robledo. El ilustre exministro dijo, coincidiendo en absoluto con el Sr. Alba, que supone que continuarán en el Poder los liberales y que el Sr. Sagasta procurará formar un ministerio en el que figuren representantes de algunos grupos parlamentarios.

Visita á Sagasta MADRID 10 (23 h.) A última hora de hoy han visitado al señor Sagasta los ministros de Agricultura, Marina, Hacienda y Gobernación.

Hablan los ministeriales MADRID 10 (23 h.) Los ministeriales explican la sorpresa manifestada por el Rey esta mañana ante la dimisión total que le presentó el Sr. Sagasta, porque no comprendía que para la separación de tres ministros fuera necesario que dimitieran todos.

El Sr. Silvela MADRID 10 (23 h.) En cuanto el Sr. Silvela llegó al Congreso rodearonle muchos de sus adictos y varios periodistas.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

Confíase en que después de esto se llegará á una solución satisfactoria.

El Sr. Romero Robledo MADRID 10 (23 h.) También á la llegada del batallador exministro, agrupáronse alrededor de éste numerosos políticos de diferentes matices.

El Sr. Necedal MADRID 10 (23 h.) El jefe de los integristas hablaba en medio de un coro que celebraba con regocijo las ingeniosas ocurrencias del Sr. Necedal á propósito de la crisis.

El conde de Romanones MADRID 10 (23 h.) El ministro de Instrucción pública ha manifestado categóricamente que seguirán en el Gobierno los liberales, por ser éste el deseo de S. M. el Rey y porque el país anhela la continuación en el poder de los liberales, únicos que pueden realizar las apetecidas reformas radicales.

Comentarios MADRID 10 (23 h.) Se juzga que la crisis ha de tardar varios días en solucionarse.

El Sr. Alba MADRID 10 (23 h.) El joven secretario de la Unión Nacional ha conferenciado hoy extensamente con el señor Sagasta.

Lo que cree Romero MADRID 10 (23 h.) Hablé esta tarde con el Sr. Romero Robledo. El ilustre exministro dijo, coincidiendo en absoluto con el Sr. Alba, que supone que continuarán en el Poder los liberales y que el Sr. Sagasta procurará formar un ministerio en el que figuren representantes de algunos grupos parlamentarios.

Visita á Sagasta MADRID 10 (23 h.) A última hora de hoy han visitado al señor Sagasta los ministros de Agricultura, Marina, Hacienda y Gobernación.

Hablan los ministeriales MADRID 10 (23 h.) Los ministeriales explican la sorpresa manifestada por el Rey esta mañana ante la dimisión total que le presentó el Sr. Sagasta, porque no comprendía que para la separación de tres ministros fuera necesario que dimitieran todos.

El Sr. Silvela MADRID 10 (23 h.) En cuanto el Sr. Silvela llegó al Congreso rodearonle muchos de sus adictos y varios periodistas.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

El Sr. Urzáiz MADRID 10 (23 h.) El Sr. Urzáiz, interrogado por un periodista, ha dicho que su visita al Sr. Sagasta no tuvo objeto político, y se concretó á darle cuenta de una exposición que le han remitido los pescadores de Vigo, dirigida al Rey, pidiendo que se les permita ejercer su industria con las mismas artes que se emplean en las rías de la Coruña y Lugo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 10. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem.

Notas útiles

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—St. Bonifacio m., Martín y Toribio de Liébana obs. y Bartolomé ab. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de las Maravillas en Capuchinas.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cañón Grande 10, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

SE VENDEN varias casas sitas en esta población y en el campo. Dirijirse á los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, núm. 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Subre.—La Coruña.

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

Pañería Selecta EN GABANES, TRAJES Y PANTALONES ingleses, franceses y del país, en los estilos de más novedad.—Cortes de chaleco fantasía.

Vinos especiales Cognac-Jerezano González, Byass y Comp.ª Limt. SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET, E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia.

MAIZAFLORES Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13 ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRES V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

D. O. M. EL SEÑOR D. JACIMTO SOBRINO Y SOBRINO Ex-alumno de la Facultad de Medicina en las Universidades de Santiago y Salamanca HA FALLECIDO

á las once de la mañana del día 8 de Noviembre de 1902, en la ciudad de Betanzos, á la edad de 23 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre doña Mercedes Sobrino, hermanos doña María, doña Victoria y don José Sobrino alumno de 6.º año de la Facultad de Derecho, tíos, primos y demás parientes y amigos;

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y encomendar su alma al Todopoderoso.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para maquinistas navales y ayudantes de Obras públicas. Clases especiales de Geografía, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Cosmografía, Dibujos 6 Inglés. Calle Real, número 25, 2.º

PINTOR

Premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago. Se hacen toda clase de trabajos referentes al arte pictórico. Imitación toda clase de maderas y mármoles que se confunden con el natural, se decoran al óleo y al temple y empapan habitaciones, se hacen rotulaciones doradas y plateadas en cristal. Especialista en trabajos de iglesia. Torre 106, principal, y Barrera, 16

PREPARACIÓN

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.º y 2.º enseñanza Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º Clases especiales de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo y Caligrafía.

Remate Se hace de la casa número 36 de la casa de la calle de la Fuente de San Andrés de esta ciudad, á las once de la mañana del domingo 16 de los corrientes, en el despacho del procurador don Joaquín Seoane.—Riego de Agua, 28 - 3.º

MORETON Anuncia que llegó la remesa de los filtros de porcelana de amianto sistema Mallie. Única casa autorizada para la venta de tan acreditados filtros de la Moreton. San Andrés, 23

HIGIA MÉDICO RODRÍGUEZ SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º Con motivo de la mucha visita domiciliaria, á causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desempeñados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

MEDICO NUNEZ CORDERO PANADERAS, 53-2.º Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

Pañería Selecta EN GABANES, TRAJES Y PANTALONES ingleses, franceses y del país, en los estilos de más novedad.—Cortes de chaleco fantasía.

Vinos especiales Cognac-Jerezano González, Byass y Comp.ª Limt. SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET, E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia.

MAIZAFLORES Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13 ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRES V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 61

D. O. M. EL SEÑOR D. JACIMTO SOBRINO Y SOBRINO Ex-alumno de la Facultad de Medicina en las Universidades de Santiago y Salamanca HA FALLECIDO

á las once de la mañana del día 8 de Noviembre de 1902, en la ciudad de Betanzos, á la edad de 23 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre doña Mercedes Sobrino, hermanos doña María, doña Victoria y don José Sobrino alumno de 6.º año de la Facultad de Derecho, tíos, primos y demás parientes y amigos;

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y encomendar su alma al Todopoderoso.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte ó crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPÉLES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: **CORUÑA, Cantón pequeño, 25**

Buena vista

Situada en la carretera del Pasaje

En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.

Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas etcetera. En la calle de la Rua núm. 8, y en la indicada casa

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento



Compañía gallega de Navegación

Para Burdeos saldrá de este puerto el 12 de Noviembre el vapor

COMPOSTELA

Capitán: don Joaquín Picher.
 Admite carga atracado al muelle de San Luía.
 Agencia de la Compañía, Marina, 22.
 Consignatarios: don Raimundo Molina.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

JABÓN MEDICINAL BREA

Marca **LA GIRALDA**

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

Indispensable para niños

De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescañá é hijos y sucesores de José Villar

MATÍAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelo suizo, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Tarjetas de visita desde 1'50

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha otorgado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.
 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
 Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO
 Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:

CORTADEDOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Temporada de invierno de 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se ha recibido el grande y completo surtido de novedades en pañería de reino y extranjero para

Trajes para Caballero

Trajes de paten novedad hechos á la medida por 45 pesetas	
Trajes » » tipos ingleses » » 50 »	
Trajes » estambre » » » 55 »	
Trajes » vicuña negra y azul marino » » 60 »	
Trajes » jerga negra y azul marino » » 66 »	
Trajes » estambre » » » 65 »	
Trajes » estambre-tricot » » 65 »	
Trajes » estambre-tricot francés » » 70 »	

Grande y variado surtido de cortes de pantalón.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en lo concerniente al arte de sastrería. Gran remesa de las tan acreditadas (por su elegante corte)

Capas-CAPAS CORDOBESAS-Capas

Nota: Este invierno nadie sentirá el frío, porque esta casa ha recibido una gran remesa de **Zamarras** con forros de abrigo por 35 pesetas.
Rusos forrados á 40 pesetas.

Las Cuatro Estaciones

81-RIEGO DE AGUA-81

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte: El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana y el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Compañías para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

MONTSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 22 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 24 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 6 de Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor **RABATÁ** trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo eúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo eúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.
 Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldes, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
 Dirección: **SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra**

Cataforesis del estómago

Es un hecho ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De ahí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.
 Y el problema queda resuelto con nuestra *Faja epigástrica*, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *Faja* desarrollada una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias, ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo medicamentos sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna sustancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra *Faja epigástrica* puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo en el Gabinete electro-terápico, calle de Juana de Vega, 23, donde se regala á quien lo pida un elegante é interesantísimo opúsculo sobre las afecciones del estómago, tratadas por los agentes físicos.

ROLES de pesca

Pabellería Lombardero

Linea de vapores de Arroategui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
 SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 14 de Noviembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Capitán D. T. Goicoechea.
 Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

ALMIDON
MARCA EL LEON
 PÍDASE EN TODAS PARTES
 OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 dupl.-MADRID

Único depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavía, 6, bajo.

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales
 VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Noviembre de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA FRANCE

Capitán Mr. Bargirag.
 Admite pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvat.

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

Papel del Estado á valores públicos

Para compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

TELEGRAFOS:

Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.
 Payo Gómez 16-2.º

Targetas de visita á 1,50

EN ESTA IMPRENTA

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

PFALZ el 14 de Noviembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.

HEIDELBERG el 20 Noviembre

Admite pasajeros y carga. Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

el vapor	ORELLANA	el 16 Noviembre
»	IBERIA	el 30
»	PANAMÁ	el 14 de Diciembre
»	LIGURIA	el 27

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

El día 2 de Noviembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

CAP ROCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmáu, Real, 75.